

Habrán un total de 4.000 puestos escolares para estos alumnos con trastornos generalizados del desarrollo en 658 colegios e institutos

## La Comunidad de Madrid incrementa más de un 25% las aulas TGD en la región para el próximo curso

- Es la mayor subida registrada durante los más de veinte años de existencia del Programa en la educación madrileña
- Supone la creación de 165 nuevas unidades y 820 plazas en centros sostenidos con fondos públicos de 46 localidades
- Se contratará a 330 nuevos trabajadores especializados que se unen a los cerca de 1.300 ya existentes

**25 de abril de 2022.-** La Comunidad de Madrid incrementará el próximo curso escolar 2022/23 más de un 25% el número de aulas para estudiantes con trastornos generalizados del desarrollo (TGD). Se trata del mayor aumento en términos absolutos y porcentuales registrado durante los más de veinte años de existencia del Programa para atender a este alumnado y supone la creación de 165 nuevas unidades y 820 plazas en colegios públicos, concertados e institutos. De esta manera, a partir del inicio de las clases en septiembre habrá más de 4.000 puestos escolares de este tipo en 813 clases repartidas en 658 centros de la región.

Esta importante ampliación de la capacidad para atenderles supondrá la contratación de alrededor de 330 nuevos trabajadores especializados en este ámbito, que se suman a los cerca de 1.300 ya existentes.

El Programa de centros de escolarización preferente para alumnos con TGD se inició en el curso 2001/02 con dos únicos colegios. Los niños que forman parte realizan una evaluación psicopedagógica individualizada hecha por los profesionales de la Red de Orientación y contando siempre con la autorización de la familia. Una vez incorporados, distribuyen su jornada lectiva semanal entre el aula TGD y la ordinaria, con el objetivo de desarrollar al máximo su capacidad de aprendizaje y autonomía personal y social en un entorno inclusivo.

Para facilitar su atención, los centros docentes incrementan su plantilla con dos profesionales, uno con perfil de maestro especialista en pedagogía terapéutica y/o audición y lenguaje y otro técnico superior en integración social. Ambos colaboran con el resto de profesorado para ofrecer conjuntamente la respuesta más adecuada a las necesidades que presenta cada alumno.

Las aulas que se estrenan estarán situadas en 46 localidades, concretamente en Madrid capital (Arganzuela, Barajas, Carabanchel, Chamartín, Chamberí, Ciudad Lineal, Fuencarral-El Pardo, Hortaleza, Latina, Moncloa-Aravaca, Puente de Vallecas, Retiro, Salamanca, San Blas-Canillejas, Tetuán, Usera, Villa de Vallecas y Villaverde), Alcobendas, Algete, Colmenar Viejo, El Vellón, La Cabrera, Pedrezuela, San Agustín de Guadalix, San Sebastián de los Reyes, Talamanca de Jarama, Valdetorres de Jarama, Alcorcón, Aranjuez, Arroyomolinos, Ciempozuelos, El Álamo, Fuenlabrada, Getafe, Humanes de Madrid, Leganés, Móstoles, Parla, Pinto, Sevilla la Nueva, Serranillos del Valle, Valdemoro, Villa del Prado, Villaviciosa de Odón, Alcalá de Henares, Arganda del Rey, Coslada, Loeches, Mejorada del Campo, Nuevo Baztán, Rivas-Vaciamadrid, Torrejón de Ardoz, Torres de la Alameda, Velilla de San Antonio, Villalbilla, Boadilla del Monte, Collado Villalba, Galapagar, Las Rozas de Madrid, Majadahonda, Pozuelo de Alarcón y Torrelodones.

El listado de nuevos centros puede consultarse en la página web de la Comunidad de Madrid:

[https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/educacion/listado\\_prevision\\_nuevas\\_aulas\\_tgd.pdf](https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/educacion/listado_prevision_nuevas_aulas_tgd.pdf)